



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SOACHA
GRUPO TALENTO HUMANO MESOA

CODIT-GUTAH - 20.1

Soacha, 09 de febrero de 2025

Señor
Correo: leonmarini46@hotmail.com
Soacha

Asunto: Respuesta ticket No. 627740-20250129

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento, instaurado mediante Web-publica PQRS N° 627740-20250129, de manera respetuosamente me permito informarle que se realizaron las siguientes actividades, relacionadas así:

El comando de la Policía Metropolitana de Soacha, agradece la información suministrada que indudablemente contribuirá a optimizar la calidad de nuestro servicio y a generar acciones que procuren un mejoramiento en cada uno de los procedimientos de nuestros policías.

Así mismo es importante darle a conocer que el servicio público de Policía se presta con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Por tanto, el interés por mantener la armonía social, la convivencia ciudadana, el respeto recíproco entre las personas y de éstas hacia el Estado, lo cual genera una actividad Policial un carácter eminentemente comunitario, preventivo, educativo, ecológico, solidario y de apoyo judicial. (Art. 2° Ley 62 de 1993).

En atención a su reconocimiento del servicio de Policía mediante incidente ticket No. 627740-20250129, mediante el cual enaltece el trabajo desempeñado por el señor teniente coronel JEYSON HAIRD LOPEZ PUERTO Subcomandante Policía Metropolitana de Soacha, esta unidad policial le informa que para nosotros es un honor contribuir al mantenimiento de la seguridad ciudadana en el Municipio de Soacha, exaltar la buenas relaciones entre el ciudadano y la Policía Nacional, en función de contribuir con las acciones que procuren un mejoramiento en cada uno de los procedimientos y el cumplimiento de lo fines del estado de forma eficiente, por lo que se adelantó proyecto de felicitación para que sea insertada felicitación especial al funcionario antes relacionado.

Finalmente permítame agradecerle la utilización de los diferentes medios de atención al ciudadano que están dispuestos para ustedes y al mismo tiempo agradecer nuevamente por la información suministrada ya que esta nos permite mejorar y garantizar buenas relaciones entre la Comunidad y la Policía.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Autopista Sur Carrera 4 # 38 – 160
Teléfono: 3155879430
Mesoa.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA